

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## INGRESO en el Banco de España.

Preparación especial en la Academia dirigida por D. Joaquín Pérez, Secretario de la Sucursal de dicho Banco, en esta plaza.

Horas, de 5 á 7 de la tarde. Lucas, 3. segundo. Frente al Casino. 5-4

## A LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES.

*Economía, instrucción, vigilancia.*

Antes de dejar abandonados á vuestros tiernos é inocentes hijos en las casas de huéspedes, por temor á las onerosas pensiones de los colegios particulares, consultad las circulares remitidas á los señores curas párrocos y alcaldes de los pueblos, ó bien al director del CENTRO ESCOLAR instalado en la Plaza de Sandoval, núm. 4, de esta ciudad; el que ofrece indudablemente un grande y nuevo horizonte á las clases escolares y especialmente á los padres de estos; puesto que por la módica pensión de nueve reales disfrutará el alumno la manutención, lavado, planchado y todo género de instrucción y repaso, con sujeción á los programas oficiales, siendo acompañados de un inspector á la entrada y salida de las clases, así como á la misa y paseo de los días festivos. 4-3

**Lecciones.**—particulares á domicilio y colectivas para colegios de SOLFEO, PIANO Y ARMONÍA

POR

PEDRO MUÑOZ PEDRERA

alumno premiado del Conservatorio de Madrid. Precios convencionales.

Calle de San Pedro, Núm. 12. 8-6

## PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

**D. Antonio Llorca,**

Santa Eulalia, 2. 15-5

**MAPAS.**—Procedente de la Isla de Cuba se encuentra en esta capital un representante de las primeras casas editoriales de Bélgica y Alemania, expendiendo colecciones de mapas á precios muy económicos. Dicho señor permanecerá en esta solo tres días.

Las doce clases de mapas, de que se compone la colección, estan hechas este mismo año.

Se halla de parada en la posada del Comercio. 3-2

## CENTRO DE LA MODA. CAMISERIA FRANCESA

DE

**EDUARDO GOMEZ.**

Platería, 39, pral.

Este nuevo establecimiento está representado por un notable camiserero, como lo ha demostrado en Málaga, Sevilla y Madrid, como podrán verlo las personas que nos honren con sus encargos, advirtiendo que se han hermanado la elegancia y la economía.

También se pasa á domicilio con muestras y á tomar medidas con solo un aviso á este centro de la moda. 3

## AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Llorca», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-22

## LO DEL DIA.

Hemos recibido un atento oficio del Sr. Alcalde participándonos el acuerdo del Ayuntamiento de darnos las gracias por lo que hemos contribuido al esplendor y lucimiento de las fiestas en la pasada feria. Estimamos en mucho esta manifestación.

La población, en general, está también agradecida al ayuntamiento porque este año ha salido de la rutina y ha dado atractivos nuevos al programa ferial.

La suscripción abierta en esta diócesis para contribuir á la celebración del jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII, asciende á la cantidad siguiente:

Suma anterior, pesetas..	3010
Sr. Conde de Roche..	250
Sr. D. Idefonso Montesinos..	50
Sr. Cura de San Andrés..	50
Sr. D. José Santiago Orts..	100
» » Vicente Perez..	50
» » José M. Tornel..	25
Total pesetas..	3535

Continúa abierta la suscripción casa del Sr. D. José Cánovas, Chantre de esta Iglesia Catedral, calle del Hospitalillo, 9.

La órden que se recibió anteaer suspendiendo la revista que debían pasar los afectos al servicio militar que ya habian sido llamados, ha producido muy buen efecto, pues no solo evita molestias y pérdida de días de trabajo á muchísimos braceros, como son, en general, los que debían cumplir ese inútil deber, sino que libra á las oficinas militares de un impropio trabajo.

Hoy es la inauguración oficial de todas los centros oficiales de enseñanza.

Por tanto abrirán aquí sus puertas y sus clases: el Instituto provincial, las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, y el Seminario de San Fulgencio.

Asimismo empiezan las clases en los colegios privados de segunda enseñanza más ó menos incorporados al instituto.

Seguidamente se abrirán también las clases de dibujo de la Academia.

Con lo cual quedará abierto todo lo que aquí abre sus puertas á la enseñanza y al estudio.

¡Oh, jóvenes amables, que en vuestros tiernos años al murciano instituto dirijís vuestros pasos...

estudiad mucho y no perdáis el tiempo. Mirad que los años pasan y no vuelven, y que la gandulería de la juventud es pobreza para cuando se es hombre, y miseria cuando se llega á viejo.

El saber es un capital como otro cualquiera. Cada lección que se aprende es como una moneda que se ahorra, como una aptitud que se adquiere,

ó como una fuerza que se guarda.

Un hombre que no sabe nada no puede vivir mas que del trabajo corpóreo; un hombre ilustrado puede vivir del fruto de su inteligencia. Vivir del trabajo del espíritu es casi siempre mas penoso; pero indudablemente es mas noble.

Ricos y pobres, como quiera que seais, debéis estudiar mucho. Los pobres porque lo sois, porque lo son vuestros padres, y mañana podríais elevarlos socialmente y honrarlos ante Dios y los hombres, con vuestros honores pagándoles los sacrificios que hicieron por vosotros.

Los ricos... ¿aunqué dónde están los ricos en Murcia? Fuera de dos, ó á lo más de tres familias, no hay en Murcia una casa que pueda sostener su actual posición mas allá de dos generaciones.

No os hagamos ilusiones, muchachos, ni aún los que hoy tenéis carruaje, no sois ricos; podreis serlo si al amparo de vuestros padres conquistáis una posición propia, vuestra, sí, no. Y las posiciones, dígame lo que se quiera, podrán conseguirse alguna vez el favor y los medios ilícitos; pero lo general es que las conquiste el mérito.

Conque á estudiar...

Y no fuméis hasta que esteis hechos, si es que por desgracia habeis de entregaros á ese vicio ó costumbre, lo que sea.

No habéis ni desvergozada, ni suiciamente; porque eso no os hará mas, ni os levantará en el concepto de ninguna persona decente.

No hagais alardes de irreligion, ni renegueis de nada de lo que habeis oido y aprendido en el hogar de vuestros padres: porque lo que habeis oido y aprendido entre vuestra familia cristiana, es mas verdad que cuanto os digan en todas las cátedras del mundo.

## Consumos.

Ayer mañana celebró su anunciada reunion en el ayuntamiento la junta municipal de asociados para tratar sobre la administración del impuesto de consumos. Sin largas discusiones, por la identidad de pareceres, se acordó unánimemente arrendar la recaudación del impuesto en el casco y radio de la población, quedando la del extraradio al arbitrio del municipio para obtenerla, ya por medio de conciertos, ya por reparto.

Se leyó un informe de la comisión de Hacienda, que el ayuntamiento aceptó pero como lo que resta por hacer compete solo al ayuntamiento se acordó celebrar hoy la sesión ordinaria, á fin de acordar las bases y condiciones para la subasta, con el propósito de enagenarse el municipio lo antes posible de la recaudación directa del impuesto.

El arriendo será, á lo que parece, por todo el tiempo en que se ha concedido el encabezamiento al ayuntamiento y el tipo de la subasta, si no

se acuerda otra cosa hoy, será el de 450.000 pesetas por cada un año.

## TOROS.

Amigo Tornel: Esta tarde se ha verificado la alternativa del Guerra con cinco toros de Nuñez de Prado y uno de Barquero.

De las alternativas de matadores modernos, la de más ruido ha sido esta, y en la que mejor ha quedado el matador tomando la *investidura* de tal.

En el primer toro, que fué el de Barquero, toreó Guerra de cerca, y al tercer pase fué cogido y derribado sin consecuencia, después toreó con frescura y ayudado de Rafael, quedando bien.

En el segundo, Rafael estuvo mediano, y en el tercero que fué un toro bravo y duro, que dejó cinco caballos en la arena, principió bien pinchando la primer vez de cerca, pero después hizo una faena pesada y mala, quedando mal.

El cuarto fué bravo y el Guerra toreó confiadísimo, encariñado y bien, citó á recibir tres veces y pisando el terreno del toro citó á la cuarta consumando la suerte, y dando una estocada contraria. Dos trasteos y descabelló á la segunda, tocando en la primera. Ovación fenomenal, con chaquetas, puros, sombreros y el delirio en todos los lados de la plaza incluso los palcos.

En el quinto banderillearon el Guerra con dos pares cuarteando, superiores, y Lagartijo con uno de poder á poder, superior, tras dos salidas falsas y un par al relance bueno. Ovación á los dos. Rafael tras un buen trasteo le dió una estocada que le valió palmas.

El sexto fué bravo y dejó en la arena tres caballos. Guerrita le dió cuatro pases en redondo y una estocada tendida á volapié, tres altos y uno natural y un pinchazo bueno, un pase en redondo y remató á la fiera de un volapié que le valió palmas.

Resumiendo: el ganado ha sido chico, pero bravo.

Lagartijo quedó mal en sus dos primeros y bien en el segundo. Banderilleando superior. En quites hizo pocos, pues se los dejó hacer al Guerra; á este le ayudó en todo y estuvo con él como un peon de brega.

Guerrita, toreando con mucho desahogo, con valentía y corage, tanto, que mas que lidiar parecía que jugaba con las reses. Hizo quites superiores, bregó incansablemente, banderilleó bien y mató con voluntad; es un torero y de mucho porvenir, incluso presente.

Este es el espada que debe ir el Córpus á esa con Juan Lagartija, pues son los que hoy pueden competir y los que el año que viene competirán en esta y otras plazas.

Manene, Mogino, El Torero y Al-mendro, muy buenos.



Hoy hace 22 años que tomó la alternativa Rafael.

Escribo en la plaza de toros y voy á ver si alcanzo el correo.

A. IBAÑEZ GONZALEZ.

Madrid 29 Setiembre.

SUSTITUCION.

La real órden del ministerio de Fomento referente á la institucion en las escuelas de instruccion primaria que publica la «Gaceta» comprende las siguientes disposiciones:

Quedarán fenecidos y sin curso todos los expedientes de sustitucion que no hayan sido resueltos antes del 16 de Julio próximo pasado.

Los maestros y maestras sustituidos que, habiendo desaparecido las causas que motivaron su sustitucion, deseen volver al desempeño de sus escuelas, lo solicitarán de la direccion general de Instruccion pública hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los maestros y maestras sustituidos que no hubieren pedido su vuelta al desempeño de sus escuelas se consideraran como jubilados desde el dia 1.º de Enero de 1888.

Desde el dia 1.º de Enero de 1888 quedan vacantes todas las escuelas actualmente sustituidas, las cuales se proveerán en igual forma y por las mismas autoridades que previenen las disposiciones vigentes para las escuelas públicas.

Mientras las escuelas públicas á que se refiere el párrafo primero de la regla anterior no se provean en propiedad, las seguirán sirviendo en clase de interinos los actuales sustitutos.

LA PROVINCIA.

CARAVACA

29 de Setiembre del 87.

Sr. Director de EL DIARIO.

Hoy se ha verificado la corrida única de toros que para esta feria habia anunciada en esta poblacion. Los toros han sido bastante buenos, muy querenciosos en toda su lidia, de buena estampa y muy cargados de carnes. Son de una ganaderia andaluza que no ha extendido su nombre tanto como merecen las buenas condiciones de sus toros. La cuadrilla es bastante mala, los picadores más que malos y sin una pizca de ganas de trabajar. El servicio de la plaza, así, así, y la presidencia idem de idem.

El último toro lo mataron á las siete menos cuarto, es decir, una hora después de hacerse de noche.

La feria muy pobre en transacciones, aunque no falta quien venda; la de ganados está concurridísima.

Hay escasez de dinero en la poblacion y en los campos cunde la miseria. La falta de cosecha, lo crecidísimo de los tributos y lo mucho que aquí se produce consumiéndolo sus legítimos dueños á muchas leguas de distancia de esta poblacion; todo esto unido, hace que cada dia vaya desapareciendo la abundancia y nos vayamos aproximando á la miseria.

Sin otra cosa por hoy mande á su amigo y s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

LORCA.

De «El Diario de Avisos»:

«Se nos asegura que hoy han llegado de Murcia el jefe de seguridad

y vigilancia de la provincia, y algunos individuos del mismo cuerpo.

La voz pública relaciona este viaje con algunas sumarias que se están instruyendo.

—En la sala capitular del municipio practicó ayer mañana la señorita D.ª Juana Menchiron Perez de Tudela, el exámen de ingreso para seguir la carrera de maestra de instruccion primaria en la escuela normal de Murcia, obteniendo la censura de sobresaliente.»

—Dentro de breves dias es posible que sea visitada esta ciudad por el jefe del partido izquierdista en la provincia, D. José Gomez Diez.

CARTAGENA.

De un artículo de nuestro colega «El Eco», referente al terrible azote de que Cartagena viene siendo victima, extractamos:

«La casualidad ha puesto en nuestras manos un documento que nos enseña que hace 102 años, Cartagena era devastada por el paludismo, que una autoridad congregó á varios hombres de ciencia para que aconsejaran los procedimientos para atajar el mal, que estos desempeñaron su cometido y que como hoy sucede, no se siguieron dichos consejos encaminados á librar á este pueblo del azote. Por lo indicado y por los detalles que damos á continuacion del citado documento, verán nuestros lectores que en este asunto han pasado en vano los 102 años expresados.

El dia 9 de Noviembre de 1785, el Sr. D. Alfonso Alburquerque, jefe de Escuadra de la Real Armada é Intendente General de Marina de este Departamento, llamó á los Sres. D. Pedro de Mula y Molina, socio Médico de la Real Sociedad de Sevilla y Titular de la ciudad de Lorca, D. Salvador Lorente, socio de la misma y Titular del Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y de su Ilustrísimo Cabildo y al Dr. D. José Bó, Maestro en Artes y Catedrático extraordinario, todos los cuales fueron comisionados para que informasen sobre la naturaleza de la epidemia que se venia padeciendo y los medios para combatirla.

Los indicados facultativos dictaminaron que la enfermedad de que se trataba, estaba constituida por las fiebres palúdicas, siendo sus causas determinantes «las aguas empañadas tan vecinas al pueblo, que adquieren en los tiempos de calor sensible corrupcion y putrefaccion, atribuyendo á esta tan conocida causa, el ser la más principal del endémico contagio que se padece.»

—No será difícil que visite este puerto en el próximo mes de Octubre una escuadra austriaca, compuesta de cuatro buques, y otra de instruccion alemana, compuesta de otras cuatro fragatas.

—Anoche estuvo á punto de ocurrir una gran desgracia en el teatro Principal.

Debido al mal estado de la tubería que forma la batería del tablado, durante el primer acto se prendió un escape de gas, comunicándose el fuego á dicho tablado, lo que visto por los dependientes cerraron al punto la llave, apagando el fuego con el auxilio de una tela.

Afortunadamente el público no se apercibió del hecho, pues de lo contrario no sabemos que hubiera suce-

dido, dada la numerosa concurrencia que asistia al espectáculo.

TOTANA.

—El próximo sábado comenzarán las novenas á Nuestra Señora del Rosario con el nombre de Aurora.

—Continuan las lluvias y generalmente todos los labradores se entregan á las faenas de la siembra.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Setiembre 1887.

La Audiencia de lo criminal de esta córte ha dispuesto que el presbítero Galeote, custodiado por alguaciles de Sala y fuerzas de la guardia civil, sea trasladado al hospital Provincial, donde ha de observarle la Academia de Medicina.

—El Consejo de Estado, en el pleno de ayer, acordó informar que procede imponer á la Compañia Transatlántica una multa de 150.000 pesetas, por no haber cumplido una cláusula de la escritura relativa al servicio de correos de Filipinas.

—Ayer á las tres de la tarde próximamente, se desplomó la planta baja de la casa número 8, de la calle de la Madera, donde se hallan instaladas la redaccion de nuestro colega «El Mundo» y la biblioteca del Sr. Rivadeneira.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

—El archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina, ha salido hoy temprano de Cadiz, y mañana estará en Madrid.

—El primer proyecto de ley que presentará á las Córtes el Sr. Leon y Castillo será el de organizacion especial del Ayuntamiento y término municipal de Madrid.

—Esta tarde celebrarán una reunion los señores Moret, Puigcerver y el director de Aduanas, para tratar de la cuestion de los alcoholes.

En breve se dictará sobre este particular una medida gubernativa.

—Se insiste en que los ex-ministros conservadores á quienes no cause grave estorsion el viaje irán á Paris en el caso de que allí se celebre el casamiento de D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Segun estado inserto en la «Gaceta» de ayer, en 30 de Junio del presente año se publicaban en España 1044 periódicos y revistas.

—El ministro de la Guerra continúa activamente en la preparacion de los trabajos necesarios para completar y llevar á la práctica así que sean aproados por las Cámaras los proyectos que tiene presentados.

—Segun los últimos telegramas, continua el alivio en la grave dolencia que experimenta el anciano padre del presidente del Consejo de ministros.

Es probable que esté de regreso en Madrid el Sr. Sagasta el lunes próximo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

En la Notaria de D. Miguel Cano (Pinares, 2) se venden en pública subasta las siguientes fincas:

Una casa de construccion moderna situada en la calle de S. Lorenzo número 6, con habitaciones y salida á la calle de Montijo frente al Casino; que ha costado de compra y obra 30.000 pesetas, y se saca á subasta por 27.000 pesetas.

Una hacienda de huerta con 16 y

12 tahullas. situada en el Partido de Santiago y Zairaiche, junto á la Acequia mayor con una casa de dos cuerpos y tejado, con riego permanente en su tanda: siendo el tipo de la subasta el de 8.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la citada Notaria hasta el dia seis de Octubre á las 10 de la mañana, y por la tarde de tres y media á seis, en que tendrá lugar el acto, durante tres dias seguidos. 3-2

COSAS VARIAS.

CANTARES.

En el camino del mundo pesa tanto la vergüenza que suele servir de estorbo al pobre que la conserva.

Voy sembrando pensamientos en el jardín de tu alma para que broten en ella las flores de mi esperanza.

Que no te ciegue jamás el brillo de la belleza, la principal hermosura en ser humilde y ser buena.

No todos los que se mueren están en el cementerio, en corazones de vivos se entierran tambien los muertos.

Desde la cuna al sepulcro todos vamos caminando, todos, todos lo sabemos, lo sabemos y pecamos.

Es poco dar una vida para pagar un amor, porque dá mas la que quiere cuando dá su corazón.

LUIS VICEN

A LOS ESTUDIANTES

y á todos los que quieran libros de estudio ó instruccion baratísimos.

Continúa la lista de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Principios y ejercicios de Geometría, por Vallin y Bustillo, 25 céntimos.

Religion y Moral por Diaz de Baeza, 1 peseta.

Lógica por Balmes, en latin, 50 cts.

Gramática de la Academia, 50 id.

Composicion gramatical latina por Raimundo Miguel, 25 cts.

Nociones teológicas, por Gumiel, 1 pts.

Lógica y Metafísica, de Balmes, 1.

Aritmética por Cardin, 1.

Historia Natural, por Sanchez Casado, 1 peseta.

Versiones francesas, por Modino, 1'25.

Retórica y poética, por Holgado, 1.

Fisiología é higiene, por Hidalgo, 75 céntimos.

Algebra, por Cardin, 1'50 pesetas.

Aritmética, por el mismo, 1.

Geometría, por el mismo, 1.

Historia de España, por Sanchez Casado, 50 céntimos.

Coleccion de trozos latinos, por Raimundo Miguel, 1 peseta.

Retórica y poética de Sanchez Casado, 75 cts.

Gramática latina, por Hornero, 50 id.

Historia general de España, 1.

Historia Universal, por D. Simon Garcia, 2'50.

Física y química, por Sanchez Casado, 75 céntimos.

Derecho penal de España, 1'50 pesetas.

Curso práctico de latinidad, por Raimundo Miguel, 1.

(SE CONTINUARÁ.)



EFEMÉRIDE. 1.º OCTUBRE DE 1578.

Muere D. Juan de Austria.

Hijo natural del Emperador Carlos V y de D.ª Bárbara Blomberg, fué D. Juan de Austria, nacido en 1545 en la ciudad de Rastibona (Países bajos). A los pocos meses le trajeron á España y residió en los pueblos de Leganés y Villagarcía bajo el cuidado y direccion de los esposos doña Magdalena de Ulloa y D. Luis Quijada, confidente que era del Emperador. Nada supo el ilustre mancebo acerca de la real estirpe de que procedía, hasta después del fallecimiento de D. Carlos; entonces su hermano Felipe II le hizo saber el parentesco que entre ambos existía y además le armó caballero y condecoró con el toison de oro. Por voluntad de los dos monarcas debiera haber abrazado el estado religioso, pero D. Juan había heredado del vencedor de Pavía su genio bélico y espíritu guerrero, y comprendiéndolo así Felipe II, desistió de su empeño y le dió el mando de una escuadrilla para perseguir á los corsarios berberiscos. Mas tarde y en vista del satisfactorio éxito que alcanzó en esta empresa, recibió el encargo de contener la formidable sublevacion morisca que estalló en la Alpujarra (Granada) y aquel guerrero de veintidos años de edad hubo de lograr igualmente la sumision de los rebeldes. Siguió á este importante triunfo, el que en Octubre de 1551 obtuvo sobre la armada turca en el Golfo de Lepanto, glorioso hecho que por sí solo es suficiente para inmortalizar el nombre del caudillo que lo llevó á cabo. Otras victorias alcanzó D. Juan de Austria en sucesos posteriores que acabaron de acrecentar su merecida fama. Al par que los laureles de gloria coronaban su frente, levantábase sobre su cabeza una terrible conspiracion promovida por la envidia de sus adversarios, de las que fué víctima el secretario del mismo, Juan de Escobedo, muerto misteriosa y villanamente en la Corte. Tantas luchas y los sisabores que le prodigaban sus enemigos, hubieron de quebrantar su salud en términos, que hallándose en la ciudad de Namur descansando de las pasadas fatigas, le sorprendió la muerte á los treinta y tres años de edad.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR PARTITURA. OTRA.

«Primera» «tercera» y «cuarta» dicen nombre de varon, y apellido «una» «dos» «una», ¡mira que combinacion! Recuerda un color el «todo» aunque es de vario color, con santos ó con letreros, adornó ó numeracion.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.  
Temperatura mínima 14.2. Máxima á la sombra, 24.6. Solar. 44. Mercurio, 19.4. Mínima del suelo, 12.5.  
Presion á las 9 de la mañana, 753.2 mm. A las 3 de la tarde, 752.5 mm. Media 752.9 mm.  
Humedad á las 9 de la mañana, 55. A las 3 de la tarde, 44. Media, 50.  
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S O.; por la tarde viento de O.  
Estado del cielo: por la mañana

despejadísimo, por la tarde, nuboso. Evaporacion de ayer, 11.1 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Con motivo de sus dias, fué obsequiado el dia de San Miguel, con una serenata, el médico D. Miguel Gimenez Baeza.

El «Noticiero» dedica justos elogios al Sr. Cura de San Miguel por el celo con que atiende á su parroquia, manifestado recientemente en la solemne funcion hecha al principio de las milicias celestiales.

Nuestro amigo D. Julian Pagan debe encontrarse estos dias agobiado con tantas peticiones de destinos del resguardo, como le han hecho sus amigos particulares, sus amigos políticos, sus conocidos y hasta sus enemigos. ¿Y todo para qué?

Cuando el arrendatario ha de venir enseguida y lo probable es que muchos de los que ahora consiguen destino, tengan que dejarlo dentro de quince dias.

Las señoras encargadas en Cartagena de recojer fondos para las Bodas de Oro de Leon XIII, han acordado invertir lo que recauden en un objeto para el Pontífice, y no dedicarlo como se habia pensado en socorro de las víctimas del paludismo. La prensa de Cartagena no ha visto con agrado esta determinacion.

Para mañana domingo, á las once de la misma, está nuevamente citado el consejo de la Cooperativa Murciana, con el objeto de tratar sobre el proyecto de construccion del teatro-circo y demás asuntos pendientes.

El ayuntamiento de esta ciudad se ha dirigido al Sr. Gobernador para que por conducto suyo se recabe del ministro de Fomento un nuevo plazo de dos meses para estudiar más minuciosamente el proyecto de obras contra las inundaciones.

La guardia civil ha detenido en las Lomas de Rompe-albardas, término de Cehegin, á dos individuos que estaban cazando con 103 redes, sin licencia para ello.

—La del puesto de Bullas ha detenido á dos hombres que conducían dos caballerías cargadas de leña de propiedad particular.

El ayuntamiento de Lorca ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 10.000 pesetas, por consumos; el de Bullas 365.50 por cédulas, y el de La Union 200 por descuentos, 306 por cédulas y 14.255 pesetas 83 céntimos, por consumos.

Se ha concedido un plazo de tres dias para cobrar sin recargo la contribucion industrial y territorial en el casco de la capital.

Anteayer se celebró junta administrativa para entender en la aprehension hecha en término de Yecla, por la guardia civil, consistente en 26 kilos de picadura de tabaco en cajetillas, 87 en pastillas, de varias clases, y 4 de cigarros puros, habiéndose declarado el comiso de dicho género con las tres caballerías menores y un carro, que lo conducían, quedando los reos á disposicion del juzgado de la Catedral.

Copiamos de la «Crónica» de Orihuela:

«Como anunciamos en el número

anterior, el domingo último tuvo lugar en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, la oficial inauguracion de la estatua del Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz, á quien tanto debe y tanto agradece Orihuela.

Música y colgaduras; luces y flores, bullicio y animacion; eran las señales exteriores que daban á conocer la profunda gratitud de este noble pueblo que no olvida jamás lo que por él se hace, y al menos por esta vez, esos signos siempre significativos, no eran otra cosa que la fiel expresion de los sentimientos del alma.

¡Atrás los pesimistas y callen los escépticos que no creen en el bien ni en la gratitud; la gratitud y el bien son por fortuna una verdad; y si no que lo digan la estatua colocada en la plaza mayor de Orihuela y los pobres que recordando una época triste y grata á la vez, fueron el último domingo á esa plaza á dar con su presencia un solemne mentis á quien supone que en el erial del mundo basta sembrar beneficios para recoger ingratitudes.»

Oimos decir ayer, que el distinguido abogado D. Gonzalo Baños, se hallaba enfermo de algun cuidado. Sentiríamos resultase cierta la noticia.

Hoy sale para Toledo con su familia nuestro amigo el comandante de artillería D. Carlos Caro, donde residirá definitivamente por ahora.

Ayer falleció el padre político de nuestro amigo D. Antonio Clares, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Dice «El Noticiero»:

«Parece que por la Delegacion de Hacienda se está procesando al alcalde de Beniel, en atencion á no ingresar la parte que de la renta de consumos corresponde al Estado.

—El 24 del actual se celebró en Madrid el enlace de la distinguida señorita de Moreno Musso, con el jóven abogado D. Alfonso Sandoval y Bascourt.

—Ayer tarde, por medio del engaño, robaron una yegua en las cuerdas de la posada de San Antonio de esta capital.»

CANALES.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que terminado el repartimiento de canales correspondiente al año económico de 1886-87, que han de pagar á este Excmo. el arbitrio establecido, se halla expuesto al público por término de 15 dias contados desde el de la fecha para que los interesados que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, previniéndoles que transcurrido dicho plazo no serán oídas.

Murcia 24 de Setiembre de 1887.—Julian Pagan.

Ayer celebró sesion bajo la presidencia del Sr. Gobernador, la junta encargada de estudiar el medio de extinguir la flojera en la provincia.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por robo. Defenderá al procesado don Francisco Leante, y será procurador el Sr. Ruiz.

Se ha recibido en la administracion de contribuciones el acta de una aprehension de tabaco hecha recientemente en Cabo-Palos.

Anteayer se recaudaron en los fie-

latos de esta ciudad 2.132 pesetas. Que es una señora recaudacion.

Dice «El Criterio»:

«Ayer tarde salió para el Escorial (Madrid), nuestro particular amigo D. Francisco Tejera, hermano del distinguido literato del mismo apellido.»

Ayer habia cinco ó seis adoquines hundidos en la esquina del cafetin de Marcos, en la plaza de Belluga, dejando casi descubierta la alcantarilla. Debe arreglarse pronto porque puede ser causa de una desgracia.

Dice «La Paz»:

«Ayer copió EL DIARIO un extenso artículo de «El Dia», en el que se hace ver que en 1879-80 hubo quienes pagaron el 2.º trimestre de contribucion, y habiendoseles exigido ahora el 4.º, resulta que del semestre condonado, solo les ha alcanzado la gracia en un trimestre.

A nosotros no nos ofrece dudas el asunto. Los cobradores estan en su legítimo derecho al exigir el pago del 4.º trimestre y hacer los expedientes consiguientes para el que no paga; pues los cobradores no son los que dictan resoluciones. Ahora, el contribuyente que por circunstancias especiales no ha gozado de la gracia general, tiene el derecho, y para nosotros es indudable que le será reconocido, de acudir en reclamacion á las oficinas de Hacienda, y estas le reintegrarán del trimestre de gracia, que los buenos pagadores abonaron en su tiempo, pues esta circunstancia debe favorecerles para una resolucion justa y legal.

La condonacion fué general, de un semestre completo, y autorizado por las Córtes, y ese semestre comprendia los trimestres segundo y tercero del año citado. Desde el momento en que la condonacion quedó acordada empezó el derecho á reclamar la devolucion del segundo á los que lo pagaron, y ese derecho no ha caducado, pues la condonacion no fija plazos ni términos. El que no reclamó entonces puede reclamar ahora, y el perjuicio de esos buenos contribuyentes quedará reducido al gasto del papel que necesiten para la solicitud.»

AVISOS.

A 2 PESETAS

cubiertos de verdadero metal blanco garantizado en el

BAZAR DE LA PUXMARINA. 8-1

EL PAN CASERO se expenderá desde hoy en la Tahona de Santa Eulalia, á 27 céntimos los 800 gramos,

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un gato grande, romano, con la mitad de la cola cortada. A quien lo presente en la calle de la Fábrica, núm. 2, se le gratificará.

TELEGRAMA.

Madrid 30. á las 11 y 15.

Arolas apoderóse isla Pata sometiendo á los naturales.

Los telegramas de París que publica la «Correspondencia» dicen que Zorrilla entrará en la legalidad.

El director de la «Voz de Galicia» hace suyas las palabras de Salmeron que molestaron á Ladevese.

Han detenido en Málaga á unos falsificadores de billetes de 100 pesetas, emision Octubre 1880, ocupándoles 13.000 duros.

A. M.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 San Remigio ob. y el Santo Angel  
 Tutelar de España.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.  
 En la primera por D. Antonio Riquelme y D. Rafael de Bustos.  
 Y en la segunda por D. Juan Ibañez.

**ANUNCIOS.**

**CAÑAS DE BARDIZA.**—En casa de D. Gabriel Juan, se venden á veinticinco céntimos haz. También se venden melocotoneros á veinticinco céntimos uno, en Santomera. 5—2

**Realizamos dos mil paquetes de bugias:** las de peseta á TRES REALES paquete y las de cinco reales A PESETA.

Antes de comprar cotejar clases y precios: gangas de estas no se presentan todos los días.

Repostería de Levante, Plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**KRAMERINA**  
 DEL FARMACÉUTICO  
**PINO Y VIVO.**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**LA UNICA VERDAD**  
**en mecedoras de haya.**

Hay un gran surtido en mecedoras de haya, forradas con yuten francés y género de yuten de la anitgna y acreditada fábrica de Granada de D. Angel Lopez y hermano. Dichos muebles, tan conocidos hoy hasta de la clase proletaria, han variado, tanto en su forma, como en solidez y buena construcción; están fabricadas en el vecino pueblo de Aljucer por un conocido y acreditado industri l de esta localidad y para que el público pueda convencerse de esta gran verdad puede ver la muestras casa del Sr. Clausel.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 re. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Bizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100—63

**BANOS DE FORTUNA.**—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Coches en la estación de Archena, para dichos baños, los hay todos los trenes. 30—12

**SE VENDE** el mostrador, armazon y demás enseres de una tienda de abacería. Pa rmas informes, calle de la Acequia, 10. Se dará n módico precio. 8—8

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE RACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**OCASION.**—Se alquilan dos habitaciones en bajo, en la casa núm. 3 de la plaza del Granero; la principal está entarimada y sirve para despacho. Buenas luces. 8-7

**Realización ó gran barato de Prensa de vino y aceite.**

**Taller de fundición de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-8**

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIA**

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40—8

**SE ALQUILA** un segundo piso con varias habitaciones con vistas al Malecon, en la casa nueva que hay detras de la Pescadería. Tiene agua para el gusto ordinario.

**AGRICULTORES.**

En la fábrica de abonos de esta capital que dirige el ingeniero agrónomo D. Vicente Sacjuan, existen á la venta las siguientes clases:

- Abono especial para hortalizas.
  - Idem para maiz y trigo.
  - Idem para patatas.
  - Idem para viñedos.
  - Idem para naranjos.
  - Idem para otros árboles frutales.
  - Superfosfato de cal y polvo de huesos para mejorar los estiércoles.
- Para mas pormenores, dirigirse calle de la Administracion, núm. 15. 5—5

**DUROS VIEJOS.**—Se compran á 16 reales en la platería de Joaquin Fernandez, calle de San Pedro. 27. 6-4

**LA PROVIDENCIA.**

Fábrica de aserrerías y almacén de made madears de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE NARANJAS. Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspon-

**A MITAD DE SU PRECIO,** por venderse de cuenta de la fábrica, se realiza un gran surtido de **ACORDEONES**

en el Bazar Veneciano, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16.

**LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS.**

Ofrece al público cuantas bebidas y comestibles se pueden desear.

**EN LA MONTSERRATINA** se acaba de recibir la séptima partida de salchichon de Vich y segun contrato con la casa almacemista puede cederse en esta ciudad al precio de 22 reales kilo. En dicho establecimiento encontrará el público manteca hamburguesa á 10 reales lata, vino de Jerez á 2 y medio reales cuartillo, manzanilla, á 3 reales y toda clase de comestibles.

**DUROS VIEJOS.**—Se compran á 15 y medio reales eu el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 8-5

**UN MAESTRO** de primera enseñanza, muy práctico en ella, profeso en la Venerable Orden Tercera de San Francisco ofrece sus servicios á los señores padres que quieran dar á sus niños en sus propias casas la instruccion primaria. En esta imprenta darán razon.

sales, que para la próxima temporada se expendrán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

- Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.
- Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estación del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 30—10

**Licor Depurativo**

**VEGETAL IODADO**  
 (de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO **QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, smples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—8

**SAN AGUSTIN.**  
 Colegio politécnico dirigido por

**D. LORENZO SANCHEZ CAYUELA**  
 Hasta el 30 de los corrientes queda abierta la matrícula para todas las asignaturas comprendidas en el programa del grado de bachiller en artes. VAL DE SAN ANTOLIN, 27. 10-8

Anís imperial, botella, á 1 peseta. Rom corriente, idem, á 1.

Rom de Jamaica, idem, á 2. Cognac superior, idem, á 2. A estos precios increíbles se llenarán las botellas de cuartillo y medio de las barricas de origen que acabamos de recibir. Repostería de Levante, plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos).

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puc. os de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5: Málaga, el 7, y Cadiz. el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, de Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del itsmo.

**VIAJES DEL MES DE OCTUBRE.**

El día 10, de Cadiz, el vapor **SANTANDER**

El 20, de Santander el **CATALUÑA**

El 30, de Cadiz el **Ciudad Condal.**

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

**Isla de Luzon**  
 Salidas mensuales de Liverpool. el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cadiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Riol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Abada Liverpool.—Sres. Larizaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tareas».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**VENTA DE CASA.**—Se vende una calle de la Traicion, núm. 3, para tratar de ella, con el que la habita. 10—10

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, viuda. Darán razon en la calle de Angustias, núm. 1.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.